

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pta.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Instantáneas

Indultos

Háblase de muchas cosas en estos días; por ejemplo: de *Cubas* y de su campaña; de Lesseps y de su proceso; de Bismarck y de sus escamoteos pasados; de nuestras Cortes y de sus tareas futuras y del presupuesto de la paz descubierto á última hora por Castelar, y del presupuesto de la guerra defendido por Cánovas; pero ni las ocurrencias del gran alcalde, ni las desdichas del gran francés, ni los recuerdos del gran político, ni las declaraciones del gran tribuno, ni las teorías del gran congresista han impresionado tanto como la actitud del pueblo de Zaragoza solicitando (no sé si diga exigiendo) el indulto de los tres reos condenados á muerte por el crimen de Conesa.

Discútese ahora por algunos si la prerrogativa de indulto corresponde en absoluto á la Corona; por mi parte, como enemigo de la pena de muerte,—que me ha parecido siempre una gran iniquidad y una gran vergüenza—declaro que me interesan muy poco esas discusiones; «hágase el milagro» y nada importa quién lo haya hecho. Zaragoza ha conseguido arrebatar al patibulo tres víctimas; pues mil parabienes á Zaragoza.

«Es que, dicen algunos asustadizos, el precedente establecido será funesto. Indultados los reos de Zaragoza, cuyo crimen ha sido espantoso, será de equidad que no se ejecute en adelante ninguna pena de muerte.»

Por eso mismo ha merecido más aplausos el pueblo de Zaragoza.

A. SANCHEZ PEREZ

Madrid 27 de Noviembre de 1892.

Respuestas

al Sr. Castelar

Los personajes políticos á quienes el Sr. Castelar ha replicado en el segundo artículo sobre el presupuesto de la paz de que dimos cuenta, formulan, por conducto de *El Liberal*, una réplica cuyo conocimiento juzgamos conveniente para la mejor inteligencia de la polémica entablada.

El Sr. Salmerón

El filósofo krausista ha debido sentir mucho escozor con la fina sátira del señor Castelar, pues le contesta agriamente, y rechazando el calificativo de milenarista que aquél le aplicó, se burla de él diciendo:

«Y como para el Sr. Castelar es cosa superior á todas las cualidades de los demás humanos, la institución cuasi divina y cuasi profética de su patriotismo, ante el cual consume en holocausto su historia y su vida entera, negando que nadie pueda igualarle ni parecersele, no comprendemos los motivos que ante ideales tan altísimos deben parecer livianos, del por qué el señor Castelar no se apresta con sus prestigios, con la fe en su programa, á realizar por sí el presupuesto de la paz, desde el Gobierno, con su partido, arrojando los peligros de la empresa que dice terminantemente no puede pasar del hoy monárquico.»

El Sr. Pi y Margall

El apóstol del federalismo pactista sinálgmático ha dado esta respuesta breve, concisa y compendiosa:

«No tengo por costumbre contestar ni replicar á lo que de mí se dice.»

El general Bermúdez Reina

Después de recordar con agradecimiento que debió un ascenso y un puesto de confianza al Sr. Castelar, dijo á su interlocutor:

«Entrando en otro orden de consideraciones, no quiero dejar de consignar que estoy en un todo conforme con la parte del discurso del Sr. Cánovas pronunciando en el Centro Militar, relativo á la neutralidad; es más, en ese punto tengo el convencimiento de que estamos de acuerdo conservadores y liberales.»

En cuanto á lo que el Sr. Castelar dice respecto al mantenimiento del *statu quo*, poco tengo que contestar. Si hoy, con el presupuesto que él llamará de la guerra, la inmensa mayoría de los jefes y oficiales de infantería y caballería no cobran más que los cuatro quintos de haber, y sufren

un descuento de 11 por 100, con el presupuesto de la paz ¿qué cobrarían? Y claro es que continuando en la situación actual aquellos jefes y oficiales, el presupuesto de la paz es impracticable y que no continuando en ella los gastos aumentarían y aun era menos posible aquel presupuesto.

El Sr. Sagasta

Preguntando el jefe del partido fusionista acerca de sus opiniones sobre el artículo-respuesta del Sr. Castelar, dijo:

«No tengo nada que objetar ni que responder. Nada hay en el artículo del Sr. Castelar que me moleste, pero si algo hubiese que personalmente me molestara, haría caso omiso de ello, para tener sólo en cuenta lo que importa: que el Sr. Castelar declare que el partido liberal es el más apto para llevar á cabo la regeneración económica del país, recordando además—hasta tal punto estamos en esto de acuerdo—que yo, siendo presidente del Consejo, expuse estas ideas en Barcelona ante la corte y ante los representantes extranjeros.»

Efectivamente,—dice *La Epoca*—el acuerdo entre las opiniones del señor Castelar y las del Sr. Sagasta es completo.

¿Y cómo no había de serlo si todo lo que dijo el señor Sagasta en Barcelona ante la corte y ante los representantes extranjeros, se lo había inspirado, según se dijo entonces, el mismo Sr. Castelar?

Hasta se llegó á asegurar que el jefe de los posibilistas fué quien aconsejara al señor Sagasta que invitase á las potencias para que enviasen á Barcelona sus escuadras.

En cuanto á la indiferencia con que el Sr. Sagasta habla de las molestias que el Sr. Castelar le produce,—añade el diario conservador—no prueba más sino que el jefe de los fusionistas es de buen componer, puesto que no se molesta porque su amigo le diga que «hoy clama contra el presupuesto de la paz y mañana lo realizará por completo.»

El bimetalismo internacional

Asunto de actualidad

Las noticias telegráficas recibidas de Bruselas relativas á la conferencia monetaria que allí se celebra, no son nada satisfactorias para los partidarios del bimetalismo. El resultado será negativo, ó quedarán las cosas tal como están.

Estas son las impresiones del momento.

Y sin embargo, la desmonetización de la plata y la estabilidad económica del dinero, nunca como ahora reclamaron con más urgencia una solución.

En los países que no tuvieran absolutamente conocimiento ninguno el uno del otro, entre los cuales no existiese relación alguna comercial, serían posibles las mayores diferencias en sus relaciones.

Se concebiría que en un momento y en un lugar determinado la plata fuese tasada más alta que el oro. Pero el aislamiento absoluto de una parte del género humano es sólo una rara excepción; se forman relaciones más ó menos íntimas, pero existen entre todos los países. El oro, que, por su naturaleza, es de fácil transporte, halla multitud de caminos para dirigirse allá donde más vale. Atráenlo los mercados que lo reciben bien y huyen de aquellos que no reconocen su valor.

Entretanto, si en un determinado país el oro es tasado más alto que en otro, la plata inmediatamente se hallará cotizada más baja. Asimismo, el país que cambiando la relación establecida hubiera bajado el valor numerario del oro, hubiera por este mismo hecho atribuido á la plata un valor más elevado. Son estas dos excepciones para designar la misma cosa, y el simple hecho de un cambio de relaciones se manifiesta necesariamente por un fenómeno doble, siendo la subida de uno de estos términos siempre la baja del otro.

No es solamente la plata, sino también el conjunto de sus artículos de exportación lo que tasa más bajo el país en que el oro vale más que en otras partes. No es solamente el oro, son también los productos extranjeros importados lo que se resiente de este valor del cambio. Se le pagan sus mercaderías con este oro que tanto estima, y se le traen mercaderías que paga con esa plata cuyo valor es reducido.

Mientras tanto para darle oro en pago,

es preciso procurarlo previamente. Se pedirá, sea mediante la plata ó mercaderías á un tercero en cualquier parte donde el oro esté más bajo que en el país al cual se le quiere enviar.

Suponiendo siempre que los dos metales conserven la cualidad equivalente universal, el país que de esta manera hubiera atraído mejor hacia sí el metal amarillo, se encontraría pronto escaso del otro con el cual podría pagar más ventajosamente sus deudas en el país donde está cotizado más alto. A esta tasa que para él es la más baja, lo buscará en todas partes, y no lo hallará sino al curso medio.

Establéciese entonces una doble corriente para nivelar todos los desvíos que la relación de valor presentaría en los diversos países durante la misma época. El oro, por eso mismo de que es más precioso, sería generalmente más buscado. Por la atracción que ejerce sobre todos y principalmente sobre los gobiernos, como mejor dinero que es para hacer la guerra, todos estarían dispuestos para hacerlo venir tasándolo un poco más alto que el vecino. Habría entonces una tendencia para aumentar constantemente la cifra que expresa cuantas veces su valor sobrepaja la de la unidad de la plata.

El país ó la agrupación de países que sepa sostener mejor la relación, es decir, guardarla durante más tiempo conforme á la medida de los demás países, se hallará en frente de éstos en condiciones de cambio favorables.

¿Qué haría este país para llegar á este fin? Fijaría el valor relativamente estable que el otro habría adquirido, por medio de sus tesorerías y por medio de la ley monetaria. Admitiría la libre acuñación del oro para la circulación; tendría una tasa fija para la conversión del oro en valor numerario, cuya base continuaría siendo la plata.

No, la cuestión del bimetalismo internacional es una necesidad que no pueden desconocer las naciones bien halladas en estos momentos con el talón oro. Tienen que tener en cuenta los resultados de la catástrofe que podrían determinar, y lo que ocurriría si hasta los países que no carecen de oro, como los Estados Unidos, pero que cuentan existencias enormes de plata, arrojasen ésta al mercado; sin olvidar lo que puede pasar cuando se rompa la Unión latina.

La Conferencia no ha terminado aún sus tareas. Aún queda esperanza de que se depongan egoísmos y de que las deliberaciones sean más fecundas que las tenidas en los anteriores Congresos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Hablando una vez más de las circunstancias que rodearon á la declaración de la guerra franco prusiana, afirma *Le Gaulois* que hasta ahora no se sabía por quien tuvo noticia el gobierno francés de la candidatura de un Hohenzollern para la corona de España.

Aunque el general Prim, autor de esta candidatura, se decia muy adicto á la persona de Napoleón III, nada dijo de su proyecto al embajador francés; y éste, ignorante de lo que se pensaba, no pudo advertir á su gobierno.

La duquesa de Madrid, á la sazón en Ginebra, avisada por una princesa alemana, encargó á monseñor Mermillod de anunciárselo á la Emperatriz.

El gobierno francés telegrafió entonces á su embajador en Madrid para que comprabase la noticia, y el general Prim confesó y refirió su proyecto, que había de ocasionar tan sangrienta lucha.

Le Figaro recibido ayer publica una *interview* que celebró un redactor de aquel periódico con el doctor Benoit de Martouret, médico que era del difunto barón de Reinach.

Afirmó M. Martouret que la mayor parte de las noticias que referentes á la muerte de aquél han publicado los periódicos, son falsas: lo mismo lo que dijeron del líquido encontrado sobre la mesa de noche del barón, que no era otra cosa sino agua de Vichy, que lo referente á la visita del comisario de policía, lo cual fué solo un acto cortés de ese funcionario; que, por último,

la *interview*, publicada por *La Cocarde*, ya anteriormente desmentida. M. Reinach—añadió M. Martouret—consultó, como todo el mundo sabe, á otros doctores; pero yo era el médico de cabecera, y mi diagnóstico fué aceptado por el médico forense, que dió el permiso para la inhumación.

Pues bien; lo repito mil veces: el barón de Reinach murió de una congestión cerebral y de una hemorragia interna que le causó la muerte instantánea.

El *Times*, el *Standard* y el *Morning Post* han sido procesados por desacato al tribunal que entiende en la validez de la elección legislativa del distrito de Montgomery.

Los tres periódicos citados han publicado una carta del candidato conservador, en que éste se queja de haber sido víctima de calumnias y de toda suerte de manobras censurables, con el solo fin de derrotar su candidatura.

La prensa católica de Viena publica violentos artículos contra el proyecto de matrimonio civil que se trata de establecer en Hungría.

Dice que el ministerio es hostil á la Iglesia, y que todos los católicos deben combatir el proyecto por todos los medios que estén á su alcance.

Aumenta la agitación en el país, particularmente en los pueblos rurales, donde el elemento católico tiene gran fuerza.

Según despachos recibidos de Dahomey, los ingleses han establecido un puesto aduanero en la desembocadura del río Adjarra, perteneciente al territorio de Porto Novo.

Esta violación del convenio franco-inglés de 1889, ha ocasionado vivísima emoción entre los comerciantes.

El marqués de Spínola, ministro plenipotenciario de Italia en El Haya, será nombrado para ejercer el mismo cargo en Lisboa.

De las Provincias

Anuncia la prensa de la Coruña el próximo matrimonio anárquico de Benito Cadavid, director de *El Corsario*, y la compañera Joaquina Díaz.

El acto tendrá lugar ante la asamblea en pleno de la federación de trabajadores, levantándose el acta correspondiente, que para el caso viene á ser la partida de casamiento.

Hace días se descubrió en las oficinas de la delegación de Hacienda, de Avila, una falsificación de recibos de la contribución industrial, por la que se ventan defraudando los intereses de los contribuyentes, ignórase desde cuándo, y ascendiendo lo hasta ahora conocido á más de 2.000 pesetas.

A consecuencia de este hecho, han sido detenidos dos individuos, uno de ellos empleado en la administración de Contribuciones de la provincia, y otro hijo de un recaudador.

Se supone que existían connivencias entre los detenidos y algunos recaudadores de fuera de la capital.

De un timo ingenioso da cuenta un periódico barcelonés en los siguientes términos:

«Una señora habitante en la calle de la Puertaferriera compró el domingo por la mañana en la Rambla de las Flores dos tiestecillos conteniendo dos hermosos arbutos de salón tan raros y enteramente iguales, que parecían por una misma mano fabricados; y así resultó efectivamente, pues al llegar á su casa dicha señora, y al querer transplantarlos, se encontró con que los arbutos no tenían raíces y eran dos tallos artificiales primorosamente fabricados, hasta confundirse con los naturales. La señora chasqueada volvió ayer al mercado de flores en busca de la timadora, pero ésta, que no es de las floristas que tienen puesto ojo, no pareció por ningún lado ni la conocen las demás vendedoras.»

Un vecino de un pueblo de Málaga es propietario de una casa cuyos inquilinos no le abonaban un céntimo. Los despidió, pero inútilmente. Ruegos, amenazas y consejos se estrellaron contra la resistencia pasiva del inquilino.

Agotada la paciencia del dueño, en un día que amenazaba el cielo abundante lluvia, se subió al tejado y empezó a quitar tejas, dejando la casa sin montera. Inútil es añadir que los inquilinos salieron con sus trastos buscando nuevo refugio, y la casa quedó vacía. Por este hecho se instruyó proceso que en breve será fallado por la sala tercera de la Audiencia de Málaga.

Telegrafían de Tenerife (Canarias) que ha fondeado en aquella rada un vapor francés que conduce sesenta jefes y oficiales y muchos soldados heridos en la campaña del Dahomey.

En Burdeos, donde desembarcarán, se les prepara un entusiasta recibimiento.

Ha fallecido en Barcelona el decano de los historiadores catalanes D. Manuel Bonafant y de Sartorio, jefe del Archivo de la Corona de Aragón e Inspector del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Descanse en paz.

El alcalde de Córdoba ha dictado severas disposiciones para corregir el deplorable abandono en que muchos padres tienen la educación de sus hijos.

Las autoridades de las demás provincias debieran imitar este ejemplo, y mucho se ganaría evitando la vagancia molesta y hasta peligrosa de tanto niño sin otro oficio que alborotar, viciarse y hasta adiestrarse en la escuela del hurto y de otros delitos más repugnantes.

Escriben de la Coruña a *La Integridad* de Tuy que D. Juan Montero Telling, jefe de los masones coruñeses, ha abjurado de sus errores pasados, volviendo al seno de la religión católica.

Públicamente ha confesado y comulgado en la iglesia de San Jorge.

Añade el corresponsal que la escuela laica de la cual era protector el Sr. Montero Telling, se cerró a los pocos días de haber llevado éste a cabo los referidos actos.

Los periódicos de la Coruña nada dicen de esto.

Es probable que en el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, que zarpe de Barcelona el día 5, ó de Cádiz el 10 del próximo Diciembre, regrese a su país la notable banda de música del 8.º Cuerpo de Caballería mejicana.

Varios comerciantes catalanes tratan de establecer en la Coruña una ó dos fábricas de estampados, en vista de que dicha capital ofrece tantas ventajas para el desarrollo de esta industria, como las que reúne la misma Barcelona.

La implantación de esas nuevas fábricas será causa de engrandecimiento para el país, y de que la clase obrera encuentre trabajo y ocupación.

Los cálculos que se hacían en las provincias andaluzas sobre la cosecha de aceite, han venido muy á menos.

Los vientos *solanos* y otros agentes atmosféricos han desprendido de los árboles parte del fruto, quedando así reducida á menores proporciones una cosecha que tan abundante se ofrecía.

En Abril próximo pasado Belarmino Muñiz, ayudado por Hermógenes Blanco y Nicasio Alvarez, que tripulaban dos pequeñas embarcaciones, salvó de perecer ahogado en la playa de Las Llanas, de Muros de Pravia (Asturias), á Joaquín Costales, con gran exposición de su vida, pues el estado del mar era imponente.

El ministro de Marina ha concedido á Belarmino Muñiz la cruz roja del Mérito Naval, y votos de gracias á los que le ayudaron en su heroica y humanitaria empresa.

La Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha acordado la concesión de la medalla de plata al pescador Belarmino y premio de 125 pesetas, y dos de 75 á cada uno de sus ayudantes, Hermógenes Blanco y Nicasio Alvarez.

La distribución de estas recompensas se hará públicamente en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Muros de Pravia.

De Madrid

La *Gaceta* del lunes publica una extensa real orden deslindando los deberes y atribuciones de los funcionarios del ramo de aduanas en sus relaciones con las del cuerpo de Estadística y dictando las instrucciones para la formación de esta última.

El conde de Ficalho, mayordomo mayor de S. M. el Rey D. Carlos I de Portugal, en nombre de sus soberanos, ha participado al alcalde del Ayuntamiento de Madrid lo grato que ha sido á S. S. M. M. FF. el simpático y cariñoso recibimiento hecho por

el pueblo de Madrid, añadiendo que conservarán viva y reconocida memoria de su estancia en la capital de España.

Hace algunos días que huyendo de las persecuciones de la Guardia civil de la provincia de León, había llegado á Madrid el capitán de una partida de bandoleros que merodeaba por los montes de aquella provincia.

Pocos días después se presentaron al delegado del distrito de Palacio, D. Gabriel Blanch, el guardia civil de primera Ramón Ciscar, y el de segunda Francisco Castellón, con destino en el puesto de la capital de León, los cuales, por orden de su comandante, traían la misión de capturar al mencionado bandido, cuyo nombre es Tomás García y García.

Inmediatamente el delegado de Palacio con los guardias referidos y un vigilante, comenzó á practicar activas averiguaciones las cuales dieron por resultado saber que el bandolero se alojaba en la calle del General Lacy, casa núm. 12, piso principal.

Cuando los guardias se presentaron en dicha casa, salió á abrirles la puerta una mujer, la cual les dijo que su marido no estaba (era esposa de Tomás), y los de la benemérita esperáronse hasta que aquel regresó á la casa, quien al verles se dió á la fuga, siendo capturado á los pocos pasos.

Del registro efectuado en la casa de Tomás, ha resultado el hallazgo debajo de los colchones de una cama, de una escopeta de dos cañones, dos de un cañón cada una, dos puñales y una canana con 12 cartuchos cargados con bala.

Dice *El Imparcial* del lunes:

«A pesar de las celebraciones colombianas nadie ha recordado una fecha cuya conmemoración debió tener un hueco en los hechos gloriosos que en esta temporada se vienen solemnizando.

Anteayer, sábado, hizo trescientos ochenta y ocho años que murió en Medina del Campo la reina Isabel la Católica.

Ninguna corporación de las numerosas juntas colombinas paró mientes en el hecho.

Unicamente en la capilla real de Granada, donde tienen su magnífico sepulcro los conquistadores de la ciudad morisca, se cantaron, como todos los años, solemnes exequias.

Hermoso hubiera sido hacer algo análogo en Madrid, siquiera para demostrar á los americanos que hoy nos visitan que aún se conserva vivo en España el culto á la gran reina protectora de Colón.»

El diputado á Cortes por la provincia de Sevilla, señor Ruiz Martínez, ha entregado al Sr. Sagasta, de parte del alcalde de aquella capital, una artística medalla de plata que, para conmemorar el pasado Centenario, mandó acuñar el Ayuntamiento de Sevilla, con destino á muy contadas personas.

Dimos cuenta hace pocos días del desgraciado accidente de caza ocurrido en el Tomelloso al doctor Balaguer, que había ido á aquel pueblo á combatir la epidemia variolosa por cuenta de la Diputación provincial de Ciudad Real. En pocos días había vacunado á unas 8.000 personas.

Con las precauciones convenientes el doctor Balaguer ha sido trasladado á Madrid. Su estado contrista al ánimo más sereno. El tiro que recibió en la cara le produjo una inflamación terrible en todo el rostro. Siendo trágica esta desgracia, la hace aun mayor el considerar que recae en una persona en el vigor de la edad, que á fuerza de constancia y actividad había logrado que su nombre fuese conocido en España y fuera de España por sus trabajos acerca de la vacuna.

De la Capital

Por el gobierno civil de esta provincia se pone en conocimiento de los interesados que en el Ministerio de la Gobernación se ha instruido el expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Lorenzo Pons ex alcalde de Alayor contra la multa de 3.750 pesetas y por D. Juan Gomila y otros sobre anulación de un reparto de consumos, y otro con motivo del que interpuso D. Juan Moll y otros vecinos de Mercadal contra la providencia de este Gobierno Civil sobre reintegro á la caja municipal de cantidades satisfechas al secretario de la corporación don Antonio Sintés.

Los interesados podrán, en el plazo de quince días presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Ayer casi al anochecer bajaba por el cauce de la Riera un carrito pequeño tirado por un borrico muy arisco, que no pudiendo ser contenido por un joven y un muchacho, que iban dentro, fué á chocar el

carro contra la barandilla del puente provisional del tranvía y dió un vuelco, quedando el muchacho cogido debajo del cerro.

El joven salió ileso, pero el muchacho recibió un golpe en la cabeza produciéndose una pequeña herida.

Ayudado por los transeuntes fué levantado el carrito, continuando la marcha hacia el interior de esta ciudad.

Según leemos en algunos periódicos, además de los señores Guasp, y Ribot, salieron anteayer para Madrid el coronel del regimiento de Filipinas Sr. Hernandez que va para representar al cuerpo de su mando el día del banquete ó fiesta que se celebrará el día de la Purísima y el diputado á cortes Sr. Rovira.

La iglesia del oratorio de San Jorge en el Pla de este nombre será dotada en breve con una campana que pesa ocho quintales ó sean unos 330 kilogramos.

En la calle de los Olmos, según leemos, un sujeto apaleó á una sirvienta.

Ayer tarde en el contramuelle le dió un accidente á un marinero ya anciano que trabajaba, habiendo necesidad de acompañarle á su casa.

Por el camino se cayó algunas veces.

Mañana por la tarde en la sociedad «Fraternidad Forense» establecida en el local que antes fué Curtidora, en el barrio del Molinar, se verificará un modesto concierto á favor de las víctimas del *Maria* en el cual tomará parte el Orfeón Republicano y la orquesta que dirige el Sr. Cassini.

Teatros

El miércoles se puso en escena una de las obras más primorosas y delicadas del teatro moderno, una de las mejores también del primero de los dramaturgos videntes. *Lo Positivo*, aunque tomado su asunto del francés, ha sido fundida, refundida, creada de nuevo por el señor Tamayo.

La señora Constan se posesiona con acierto del papel de *Cecilia* haciendo resaltar sus esmaltes exquisitos, las frases sutiles, los mimos de la chiquilla superficial y á la moda, los hondos acentos de ternura sofocados al principio por la ambición y, al fin, de ella triunfadores.

El Sr. Tamayo interpretó su papel con maestría, con viva é irónica naturalidad, con reposada elocuencia, según el movimiento del diálogo y el desarrollo del asunto.

El Sr. Fuentes nos confirmó en el favorable juicio que en *Un Banquero* formamos de sus condiciones artísticas.

Como primer día de moda, se presentó anteayer el Teatro con notable concurrencia.

Los dulces de la boda es una comedia, (no alta comedia como *Lo positivo*, en el sentido literario y propio); sino una comedia *bonita* para vista una noche, ó tres... ó quince; agradable, distinguida, tocada de suave poesía meridional, aunque sin dejar la huella profunda, el ancho surco que labran en la memoria las obras artísticas verdaderamente tales. Una ventaja negativa tiene cuando menos, á falta de otras positivas; no es una aberración del sentido dramático ni del sentido ético. En una palabra; no carece de... sentido común.

La *Maruja* que presentó la señora Constan, mereció aplausos muy repetidos, lo mismo que el *Federico* interpretado por el Sr. Espejo. Aceptables la señora Rodríguez y el Sr. Altarriba.

Nicolás es una pieza en un acto, que en manos del Sr. Espejo resalta con suma limpieza y no desacredita la paternidad del ilustre Hartzembusch.

Aquel simpático actor está cada noche haciendo las delicias del público, con su *vis cómica*, innegable y peculiar.

Es para nosotros un gusto poder aplaudir de veras la laboriosidad y el mérito de los artistas del Teatro, á los cuales se debe juzgar casi siempre con un criterio tan relativo... que *raya* en punible.

Premio al valor

El día 5 de Agosto último, se verificó un salvamento heroico, según recordarán sin duda nuestros lectores, en aguas del Establecimiento de baños denominado de la Portella, donde Gerardo Tormo, soldado del regimiento de infantería de Filipinas, libró de segura muerte á la señora del capitán del vapor correo de Mahón, á una hija y á una sobrina de dicho señor.

Este hecho que logró merecida resonancia, fué depurado den un expediente por la Junta de Salvamento de naufragos de nuestro distrito y el Consejo Superior de la Sociedad en vista del mérito contraído otor-

gó á Tormo la alta recompensa de Medalla de plata y 50 pesetas en metálico, recomendando á la Junta que desplegase la mayor solemnidad posible en la entrega de tan honrosos como justísimos premios.

Ayer á las doce del día fué el señalado para la ceremonia que tuvimos la satisfacción de presenciar y que difícilmente se borrará de la memoria. A la hora señalada al efecto se presentó frente á la Capitanía del puerto toda la fuerza del Regimiento de Filipinas, con armas, la música, y la oficialidad franca de servicio.

La Junta, constituida de antemano bajó á la explanada y luego que al mandato de su Coronel salió de filas el soldado Tormo leyó en voz alta la orden de concesión de los premios.

El Presidente de la Junta Sr. D. Luis León, comandante de Marina de la provincia, de uniforme, puso en el pecho de Tormo la medalla, pronunciando breves pero acertadas frases, diciendo al agradecido que aquella medalla representaba el cumplimiento de un deber, el valor en los peligros y la caridad para con nuestros semejantes. Estrechó la mano del valiente soldado, y lo mismo hizo el Sr. Bosch, jefe accidental del Regimiento, el cual manifestó que sobre todo él recata la honra de la recompensa rogando al Sr. León manifestase su gratitud al Consejo superior de la Sociedad.

Se dieron vivas á S. M. el Rey y á su majestad la Reina Regenta angusta protectora de la Sociedad; y para complemento de la ceremonia tan conmovedora compareció el Sr. Caidés capitán del vapor correo de Mahón y con voz entrecortada por los sollozos, dió gracias al valeroso Gerardo Tormo á quien debía las vidas que le eran tan preciosas.

La Junta, condecoró también con medallas de bronce á Don Cosme Bauzá y su hijo de igual nombre, por el notable salvamento de Don Miguel Briñon y dos tripulantes.

Así terminó la sencilla y conmovedora ceremonia, por la cual merecen juntamente nuestros plácemes los agradecidos y la Sociedad de Salvamento.

Bibliografía

La Elisa, por Edmundo de Goncourt. La traducción de esta interesantísima novela, indudablemente la mejor de los hermanos Goncourt, se ha hecho de la 28.ª edición francesa. ¿Qué recomendación necesita un libro del cual han hecho 28 ediciones en cinco años?

La Elisa es una pobre niña que, descendiendo cada día en su esfera social, pasa por la prostitución y muere en la cárcel á consecuencia de haber asesinado por celos á su amante. ¡Pobre Elisa! ¡Qué triste privilegio el de esta mujer, cuyas carcajadas hacen llorar á los lectores!

El libro ha sido primorosamente impreso en muy buen papel, y se vende á tres pesetas en las principales librerías.

Eugenia Grandet, por H. Balzac. Es la más notable entre las muchas novelas de su autor. La avaricia de un padre que por amor al dinero sacrifica una hija, la elegancia de la sociedad acaudalada de París, la impresión que en una millonaria provinciana produce el señorito á la última moda recién llegado de la capital de Francia, los amores contrariados entre dos jóvenes que se adoran, hacen que este libro sea una de las maravillas de la novela naturalista.

Con razón se ha dicho que Balzac debió ser mujer antes de ser hombre; nadie conoce tan bien como él los repliegues del corazón de ellas.

Este precioso libro, elegantemente impreso se vende á tres pesetas en las principales librerías.

«Cada vez adquiere más crédito la excelente **AGENCIA ALMODOBAR** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalme te, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la **AGENCIA ALMODOBAR**, son verdaderamente inapreciables.»

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer empezó bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Santandreu, asistiendo los señores Guasp, García, Dezcallar, Bosch y Aguiló.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Fueron aprobados distintos dictámenes

de la Comisión de obras disponiendo: que se amplie el justiprecio de una parcela correspondiente a la casa núm. 2 de la calle de Lulio; que puedan verificarse las obras proyectadas en la casa núm. 95 de la calle de la Herrería; que se conceda permiso para la construcción de una casa en Son Español y otra en la calle de Mazagán de dicho ensanche y que se pueda cambiar la chimenea de la fábrica de hielo situada en la Plaza del Temple.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento, se acordó alquilar una casa contigua a la escuela del Hostalet, destinada a la misma dependencia.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de alumbrado sobre las instancias presentadas por la Sociedad de alumbrado por Gas relativas a la encendida de faroles, la cual, en conjunto, manifiesta 1.º que no ha lugar a revocar el acuerdo que disminuyó las horas; 2.º que considera necesario estudiar los medios para pedir la nulidad del contrato con dicha sociedad y 3.º que se estudien los medios conducentes a la instalación del alumbrado eléctrico.

Ocupa la presidencia el Marqués de la Bastida.

Intervine el Sr. García en la discusión del dictamen, combatiéndolo con extensión y le contestaron los Sres. Guasp y Santandreu.

El Sr. García propone que se deseche el primer extremo del dictamen, y que por otra parte el Ayuntamiento haya cumplido a la Sociedad todos los compromisos contraídos.

Esta enmienda fué desechada, acordándose que se estudie más detenidamente el segundo extremo del dictamen y que quede en suspenso el tercero.

Se acordó la colocación de un nuevo farol de gas en la plaza de Santa Eulalia.

Se declaró soldado sorteable al mozo Antonio Femenia.

Fuó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó incluir una alta en el padrón de vecinos.

Se acordó igualmente que pasara a la Comisión una instancia sobre el servicio de limpieza de letrinas.

Fuó concedida al guarda parque de bembros una subvención como alquiler de casa mientras duren las obras que se verifican en aquella dependencia.

Y después de otros asuntos menos importantes, se levantó la sesión.

Isleña Marítima

Suscripción para socorrer a las víctimas de la avería del vapor «Marta» acaecida en Cetta el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	15.315'20
D. Juan Guasp, Secretario del Gobierno civil.	5
» Juan L. Estelrich, oficial 1.º de id.	2
» Mateo Grau, id. 2.º de id.	2
» Víctor García, id. 3.º de id.	1
» Rafael Riutord, id. de la Sección de actas.	1
» Miguel Servera, id. de id.	2
» Tomás Forteza, Secretario de la Junta de Instrucción pública.	3
» Eugenio Font, Cajero de id.	2
» José Rosselló, oficial de id.	1
» José M.º Excoísito, Inspector de Orden Público.	1
» Luis Ortega, id. id.	1
» Juan Montaner, Jefe de Fomento.	2
» Alfonso Carril, oficial de id.	1
Suma.	15.339'20

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La cuestión política

Por la mañana
Madrid 2 a las 10'45 m.

La opinión pública continúa muy excitada contra el actual Gobierno.

Témese que hoy se reproduzcan los graves sucesos de anoche en vista de la agitación que se observa.

Casi todos los periódicos de la mañana, dicen hoy que la continuación del Sr. Cánovas en el poder debe considerarse como un verdadero peligro nacional.

Encuéntanse grandes dificultades para nombrar la persona que deba sustituir al señor Dato en la Subsecretaría de Gobernación.

Para ocupar la Secretaría del Gobierno civil de Madrid, que ha dejado el Sr. Santoyo, se indica al Sr. Bahamonde.

El Sr. de Osma no ha querido aceptar el puesto que se le ofrecía.

Nuevos detalles

Madrid 2 a las 11'15 m.

Anoche durante la función del Teatro

Real, los espectadores de aquel coliseo dieron vivas al Alcalde dimisionario señor Marqués de Cubas.

El Imparcial y *El Liberal* de hoy, publican enérgicos artículos pidiendo que se pase inmediatamente a los Tribunales, la memoria del Sr. Dato sobre la administración municipal.

El petardo que estalló anoche junto a la Central de Telégrafos, no tuvo importancia alguna.

Bolsa de Madrid

Madrid 2 a las 4'35 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior.	68'60
Id. id. al 4 p.º exterior (1891).	73'65
Id. amortizable al 4 p.º	77'60
Billetes de Cuba (1888).	106'65
Acciones del Banco de España.	373'00

Cambios

Londres a 90 días fecha	29'00
París, ocho días vista.	16'00

Una huelga

Madrid 2 a las 5 t.

El telégrafo anuncia haberse declarado una huelga de trescientos operarios en las minas de Bilbao.

En Madrid

Reina una gran expectación por los asuntos del día.

A pesar de esto reina tranquilidad en las calles de la población.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros.

Ignórase si se tratará la cuestión política.—*Agencia Almodóbar.*

Lecturas amenas

Peces luminosos

El *Journal du Jardin de Acclimatation* nos ofrece, en la revista ictiológica de su último número, una curiosidad del Océano: el pez-bujía.

Un comerciante de pescado, de San Francisco, acaba de exhibir en esta ciudad dos ejemplares de tan extraña especie, rara en California, pero muy abundante en la costa Norte de la isla Vancouver.

El calificativo de pez-bujía que se le ha dado en aquel país, no existe en la historia natural de los peces. Científicamente se llama *thaleichthys pacificus* y pertenece a la familia de los salmones.

Este pez se acerca a las costas para desovar pero no entra nunca en los ríos; se asemeja a una anguila, con la particularidad de que tiene la cabeza puntiaguda en forma de cono. Su color es verdoso como un reflejo de su cuna, el Océano. La parte superior y el vientre son blancos con motas amarillentas y tiene sobre poco más o menos un pie de longitud.

Los naturales de la isla de Vancouver se alimentan y se alumbran con el *Thaleichthys* que, según parece, es el más gordo y grasiento de los peces, y tal vez de todos los animales.

Después del pez-bugta, es digno de citarse el pez-antorcha que acaba de ser estudiado por un sabio danés en las costas americanas del Pacífico. Este pez solo había hecho hasta ahora cortas apariciones en la superficie acuática, como si estuviese relegado al ostracismo de las profundidades inmensas.

En 1889 una cantidad considerable de peces-antorchas invadieron las riberas, como olas luminosas y gigantescas, y entonces pudo ser estudiado el extraño animal.

En historia natural se le conoce por *eulalón* y es el más fosforescente de los pescados.

Cuando se estrecha en bandadas por las riberas, parece que el mar es de fuego. Diríase que el Océano arde y que los remos de los pescadores avivan las llamas del incendio; un inmenso fuego de bengala ilumina los abismos con misteriosos resplandores, y parece que las olas arrastran en su seno todas las piedras preciosas ocultas desde los tiempos protohistóricos bajo las montañas de Vhalchoih.

Es un espectáculo soberbio, un cuadro de magia.

El *eulalón* es un pez delicioso que los indígenas salazonan de un modo abundante para encerrarlo en barriles, como nosotros hacemos en los arenques.

Pero el pez-antorcha sirve para otra cosa. Además de ser un manjar exquisito, es una maravilla pirotécnica, una luminaria tan pintoresca como extravagante, tan extraña como prodigiosa: una verdadera vela que arde sin olor ni humo y esparce luz sorprendente.

Cuando el *eulalón* se halla bien desecado, introdúcese por la cola en un candelero, y se le enciende como una bujía. Su llama es clara é intensa.

El *Call*, de San Francisco, publica un dibujo que representa a un yankee leyendo tranquilamente un periódico a la viva luz de esta lámpara maravillosa.

Cuando el pez se ha quemado por com-

pleto se le reemplaza por otro, es decir, que se renueva la bujía; la combustión de un pez-antorcha es muy lenta, de modo que la economía se une al capricho de la originalidad.

Figuráos un gran salón de baile iluminado por 200 ó 300 peces-antorchas. El efecto singular y nuevo de esta iluminación ictiológica sería superior a las más bizarras concepciones. En pequeño, algo así como lo que cuenta Suetonio al describir aquella célebre orgía del tirano de la Ciudad Eterna.

El pájaro-vela

El pez-bujía y el pez-antorcha, recuerdan el pájaro de las tempestades, el Thalassidromo, cuyo elemento es el huracán furioso.

Como un relámpago atraviesa el espacio negro, y va a humedecer el extremo de sus alas en el vértice de las encrespadas olas. Allí, sobre las líquidas montañas que se desgarran con horrible estrépito sobre los abismos insondables y los barcos destrozados, el pájaro corta como una flecha el viento, ó bien permanece inmóvil con las alas extendidas en el aire cual si durmiese enemigo de la tempestad.

Pues bien: el pescador de las islas Feroe, convierte al ave de la tempestad en humeante cirio que alumbró su miseria.

Desecado el Thalassidromo, arde como una vela. Cuando se retira a descansar el pescador, lo apaga como si fuese una bujía y lo coloca en un rincón de la cabaña para encenderlo al día siguiente. En cuanto se agota la grasa del pájaro, éste es reemplazado por otro nuevo.

Verdaderamente, por aquellas tierras tienen un modo de alumbrarse muy extraño.

Colocados con simetría sobre el mármol de una chimenea el pez-bujía y el pez-antorcha a los lados del pájaro-vela, resultaría un adorno de lo más original que puede concebirse.

Si pasamos del reino animal al vegetal, encontramos el karimara de nuestro Archipiélago Filipino, conocido con el nombre de *árbol chispa*.

Los indígenas cogen un trozo de bambú como de medio metro y lo dividen en dos partes. En el centro de la primera practican un orificio y en derredor de éste ponen ligeras raspaduras de la misma madera.

El salvaje introduce la segunda rama del bambú por el agujero y la mueve con rapidez en sentido vertical, como una sierra. A los pocos instantes enciéndense las raspaduras, y, por último, surge la llama.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 25 de Noviembre:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de primera instancia de Alcazar.

—Otra, id. afavor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Hu. lva y el juzgado instructor de Moguer.

—Real orden resolviendo que los empedados procedentes del ejército nombrados propuesta de la junta califica tra no tiene derecho á hacer reclamación alguna con motivo de la cesantías introducidas en los proyectos, y más que expresa.

Gracia y Justicia.—Real decret. de indulto.

Guerra.—Real orden sobre reconocimiento de créditos de abonares comprendidos en relación adjunta correspondientes al regimiento de caballería de las Villas.

Fomento.—Real decreto reformando la enseñanza privada en lo que afecta á los títulos que se han de exigir á los profesores para formar parte de los tribunales de exámenes.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá por segunda convocatoria en esta Casa Consistorial el día tres del actual sábado, á las doce del día, para discutir y aprobar en su caso el presupuesto extraordinario para abrir una nueva vía de comunicación entre las plazas de Jesús y del Hospital. Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 1.º de Diciembre de 1892.—El Alcalde, La Bastida.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para CETTE á principios de la próxima semana. Admite carga y pasaje. Despacho Palacio 26. Palma 1.º Diciembre 1892.—Por la I. M. el Vocal de Turno, L. Valleriola.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 30.—Varones, 3.—Hembras, 1.

No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 2

Gregorio Mercadal Garau, casado, de 60 años, Hospital, de enterocolitis.

Mariano Cardó Colom, de 4 meses, calle de Villanova, de bronquitis.

Manuela Lopez Garcia, viuda, de 80 años, Arrabal, de meningitis.

Josefa Vallis Piña, viuda, de 60 años, calle de Jaime II, de cardiopatía.

Maria Barceló Alou, de 14 años, Molinar, de tífus.

Ana Miralles Vives, de 9 meses, calle de la Misión, de pulmonía

Hospital Civil

Día 2

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Semi-cubierta por numerosos *scirrus*, acelajada en lo alto; con nubes arborizantes al occidente.

Horizonte.—Libre en todo el círculo, nuboso al tercer cuadrante y arbolado al cuarto.

Idem del viento.—Tramontana frescachona.

Idem del mar.—Rizada en los medios y fuera de puntas cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopt.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 2

Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Terneras, 0.—Carneros, 32.—Ovejas, 6.—Borregos, 2.—Corderos, 4.—Tosos, 1.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 26.—Cordas, 15.—Lechonas, 0.

Pasatiempos

En un tribunal se celebra la vista de una causa por homicidio.

El presidente pregunta al testigo:

—¿Cuál es la distancia desde vuestro domicilio al comercio de vinos donde se cometió el crimen?

El testigo no contesta.

El presidente; con acento paternal.

—Veamos: ¿en cuánto tiempo anduvo usted el camino?

—Perdon, señor presidente—responde el acusado.—¿Se refiere V. E. al tiempo que tardé en ir ó al que tardé en volver?

A la cabecera del enfermo están dos médicos.

—Le aseguro á usted—dice uno de ellos—que este hombre no tiene nada de particular que inspire el menor cuidado.

—Pues yo le digo á usted que está gravísimo.

—¡Lo veremos!

—Sí, señor; lo veremos cuando le hagamos la autopsia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en San Agustín, exposición á las seis; á las diez y media, misa mayor con música y sermón que predicará el padre Abraham Martínez. Al anochecer, continuación de la novena, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Nicolás, fiesta solemne en honor de Santa Bárbara; á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón que pronunciará D. Miguel Pou Pbro. Al anochecer se hará el ejercicio del Corazón de María.

En Santa Clara, fiesta en honor de San Saturnino mártir, á las diez misa mayor con sermón siendo el orador sagrado don José Reus Pbro. Por la tarde, á las cinco, meditación, Trisagio, después continuación de la novena de la Purísima.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición; sermón y procesión por el interior de la iglesia.

En los Capuchinos, á las ocho de la mañana durante una misa continuará la novena de la Purísima.

En Montesión, á las siete y media comunión general para los asociados al Corazón de Jesús; por la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús, el cual también se hará en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad. Por la noche, dicho ejercicio se hará en Santa Eulalia.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde, se rezará el Rosario entero.

En San Antonio de Padua, al anochecer, continuará el novenario de Belen con sermón á cargo del P. Francisco Salvá.

En San Antonio de Viana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo.

En San Francisco, á las once y un cuarto, se hará el ejercicio dedicado á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en San Cayetano.

Teatro Principal

Función para hoy sábado

Meterse á Redentor

Un cuarto desalquilado

A las 8 en punto.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	110'75
Cambio mallorquin	85'00
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'50
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'00
Bonos municipales	27'50
La Isla Marítima	48'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2 de Diciembre	
4 p interior perpetuo	68'60
4 p amortizable	77'65
Cubas	106'70
Banco de España	373'01
Tabacos	139'00

Barcelona 2 á las 4 t.

4 p interior	68'72
4 p exterior	73'52
4 p amortizable	
Cubas 86	107'00
Coloniales	43'70
Nortes	38'20
Francia	27'80
Francia	
Madrid	
Paris	63'43

Renta francesa
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7'1 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Solidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y línea 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 2 Diciembre—9 mañana

Barómetro	709'1 mm.
Termómetro seco	11'6 grados.
Id. húmedo	10'4 >
Máxima en 24 horas	16'1 >
Mínima en id.	7'1 >
Reflector	5'3 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	0'0 Kg.
Pluviómetro	0'0 mm.
Evaporómetro	0'7 >
Higómetro	0'0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'7 mm.

DICIEMBRE	
Cuarto creciente el 27	Cuarto creciente el 27
Luna llena el 4	Luna llena el 4
Sale el sol á las 7 h. 8	Sale el sol á las 7 h. 3
Pónese á las 4 31	Pónese á las 4 33

HOY	MAÑANA
3	4
1626. Muere el inquisidor general Fr. Luis de Aliaga	1489. Entrada de los Reyes Católicos en Baza
SÁBADO	DOMINGO
338 San Francisco 28 Javier jesuita	339 S. Pedro Cri- 27 sólogo ob. y sta. Bárbara vg. y mr.

QUINTAS
AGENCIA DE RAFAEL ARROM Y C.
plaza de la Fuente núm. 4-1.º—TARRAGONA
OFICINA EN PALMA, UNION 89,
—plaza del Mercado, frente á la casa de D. Juan Berga—

Esta compañía hace nueve años que ejerce sus funciones por las provincias catalanas y dos en esta de las Baleares, donde es público y notorio su buen cumplimiento en todos sus contratos. Mediante el depósito de 35 duros asegura la suerte de Ultramar, devolviéndolo 10 duros á los que les toque servir en España. Garantiza á cada uno de los que deseen asegurar las suertes de la Península y Ultramar con un depósito de 120 duros, que unido al que ellos formarán de 180, forman el total de los 300 duros importe de la redención á metálico.

Sociedad General Mallorquina

El acreditado vapor **BALEAR**

Saldrá de este puerto para CETTE, MARSELLA y NIZA, del 8 al 10 de Diciembre. Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos. Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

Quintos para Ultramar

El nuevo Centro de Salom y Alzina, constituido con un capital de 50 000 pesetas, redime á los mozos de Ultramar pagando 35 duros y devolviéndolo 10 duros á los que les toque para España. Dirigirse en Palma, Borne, 11.—En Inca, á Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé. 15-9

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*. Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Petróleo refinado superior

MARCA EL LEÓN

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles. Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma. Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente **VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico. Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dékar, Monrovia y Fernando Poo. Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñes), núm. 5.

Para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS saldrá el 10 de Diciembre el magnífico vapor español

Ciudad de Barcelona

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Veracruz con trasbordo en la Habana. Para fletes, pesajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma. Nota: La carga ha de remítirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 6 del actual.

VENTA

A voluntad de su dueño se desea realizar la venta de una casa algorfa de tres pisos distribuidos en cinco habitaciones, sita en esta ciudad, calle del Carmen, señalada con el número veinte y uno. En el primer piso habrá persona dispuesta á enseñar la finca todos los días, desde las diez á las doce de la mañana, y de los títulos de propiedad y condiciones del transpaso, dará razón el notario de esta ciudad D. Gaspar Sanchez—plaza del Rosario, número diez.

Aviso al público

El arterao que trabajaba los barquillos (neules) en la calle de Sans, ha trasladado su establecimiento á la de la Lonjeta núm. 35 en donde los expedirá á precios sumamente módicos. Se encontrarán también en el mismo establecimiento turronecillos de todas clases. No equivocarse—Lonjeta-35.

Se alquila en la calle

del Estanco núm. 7 un espacioso tercer piso con cuatro dormitorios, agua á grifo, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal; la entrada por la calle de Mequida núm. 6.

Billar—Se alquila uno pequeño con todos sus enseres. Informará el conserje de La Protectora.

Paraguas CASASNOVAS Guantes

Variado surtido, baratura y solidez

ANUNCIO

Un caballero formal, de buena educación, con título profesional y excelentes referencias, desea encontrar en esta ciudad ó otra de estas Islas, una colección decente en oficina ó casa particular. Dirigirse por correo á D. Enrique S. Rodríguez, Puente Mayor 1.º, Valladolid.

Turronecillos de Jijona

Francisco García turronecero, acaba de establecer como otros años anteriores, su tienda en la calle de Jaime II núm. 3, con un extenso y variado surtido de turronecillos de las siguientes clases: Jijona, Alicante, n. eve, yema, imperial, Alicante negro, peladillas blancas, grespiñadas, cáscaras de Valencia, pastizos, anís y piñón. Agradecido de los señores que durante los años anteriores le favorecieron con su visita, espera que este presente año también le favorecerán puesto que les presenta clases más superiores y á precios más reducidos. 3—Jaime II—3

Aviso á los cosecheros de seda

Simiente francesa de gusanos de seda elaborada al sistema celular ó Pasteur, la mejor conocida, importada directamente con el fin de fomentar y asegurar la cosecha de seda en esta isla. Depósito en Palma, Schembri hermanos y Comp. En la misma casa se dará también á los cosecheros que se presenten un folleto que contiene cuantos consejos ó instrucciones son precisas para conseguir los mejores resultados.

Venta—Está para vender una casa sita en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y cuatro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andrés Reines ó á Miguel Roca cecchero de D. Miguel Guasp.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR D. Manuel Cirer (Puigdorffia, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes: Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros por partida doble, Correspondencia Comercial

Platería Christoffle

Unico Depósito en Palma LA INDUSTRIAL de A. Fábregas calles de Quint y Brossa

Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach

Ida y vuelta el mismo día Precios de entrada De una hasta cinco personas—7'50 Ptas. Por cada persona de aumento—1'50 Ptas. El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Maucor.

ESCUELA DE PÁRVULOS

Sistema FREBEL Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado. En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32

La Nueva Funeraria

gran taller de ataúdes Arabi núm. 14 (antes cuesta de la Pols) En la misma se encargan con prontitud de todo lo necesario para la conducción del cadáver; hallándose ataúdes de todas clases á precios sumamente económicos.

Gran Baratura

En la tienda plaza de Antonio Maura número 14, se venden todas las existencias á un precio muy reducido por tener que dejar el establecimiento. 8-5

IMPRESA DE AMENGAU Y MUNTANER